



Rueda de prensa sobre la situación del Grupo Tragsa

CCOO. - El secretario de Acción Sindical de CCOO, Ramón Górriz, y los secretarios generales de la Federación de Construcción y Servicios, Vicente Sánchez, y de la Federación de Servicios, José M^a Martínez, analizarán en rueda de prensa la situación del Grupo Tragsa tras la sentencia del Tribunal Supremo del pasado 26 de noviembre declarando ajustado a derecho el procedimiento de despido colectivo presentado por la empresa, en contra de lo sentenciado por la Audiencia Nacional, que encontró tres causas de nulidad.

Esta sentencia ha provocado que la empresa retirara el Plan de Viabilidad para los años 2015-2019 y puede suponer el despido de 1.336 trabajadores del Grupo.

El Grupo Tragsa realiza actividades de apoyo y servicio en todos los ámbitos de las administraciones central, autonómicas y locales, tiene un personal altamente cualificado por su formación y experiencia y espera cerrar el ejercicio con unos beneficios totales de 3,5 millones de euros.

La rueda de prensa tendrá lugar mañana miércoles 13 de enero, a las 10 horas, en la sede de CCOO (c/ Fernández de la Hoz, 12).



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original